CONTRATACIÓN DE SERVICIOS

Asunto: Servicio para el control de calidad y registro de datos e información en el Sistema de Gestión de proyectos de datos geográficos de la Red Vial Nacional

El Proyecto Especial de Infraestructura de Transporte Nacional - **PROVIAS NACIONAL**, adscrito al Ministerio de Transportes y Comunicaciones, está encargado de la ejecución de proyectos de construcción, mejoramiento, rehabilitación y mantenimiento de la Red Vial Nacional, y cuya misión es la preparación, gestión, administración y ejecución de proyectos de infraestructura de transporte relacionada a la Red Vial Nacional, así como de la gestión y control de actividades y recursos económicos que se emplean para el mantenimiento y seguridad de la carreteras y puentes de la Red Vial Nacional.

PROVIAS NACIONAL, prevé contratar, el servicio indicado en el Asunto; de acuerdo a las condiciones y requisitos mínimos establecidos en los Términos de Referencia, adjuntas.

Al respecto, la Unidad de Abastecimiento y Servicios de **PROVIAS NACIONAL**, como Órgano Encargado de las Contrataciones, invita a las personas jurídicas o personas naturales, a presentar sus expresiones de interés para participar en Contrataciones menores a 8 UIT, para lo cual previamente deberá presentar:

- Carta en la que indicará las condiciones y el costo del SERVICIO, de conformidad en los Términos de Referencia, incluido todos los impuestos de ley. Asimismo, deberá precisar N° de RUC, y si se encuentra afecto al pago de impuestos si no lo está debe enviar su constancia de retención de cuarta categoría, de ser el caso

- Presentar los documentos anexos CCI Y Declaración jurada de parentesco, según modelo adjunto

- Curriculum vitae documentado en el que se acredite el cumplimiento de los Términos de Referencia, el CV se acreditara con constancias de la capacitación, certificados de la experiencia laboral (órdenes o contrato y su conformidad, facturas o recibos por honorarios mediante el cual se acredite documentalmente o fehacientemente)

- Estructura de costos, de acuerdo a lo requerido en los términos de referencia.

-Copia de RNP vigente

La Información solicitada deberá ser remitida al correo electrónico: *dencinas@proviasnac.gob.pe*; hasta el día **14 de junio 2017**, Teléfono 615-7800 Anexo 4221. **Asimismo, se podrá efectuar consultas y/u observaciones a los Términos de Referencia por el mismo medio.**

NOTAS:

1. El presente aviso tiene por finalidad obtener información de las posibilidades que ofrece el mercado, para determinar la existencia de persona natural o jurídica que pueden brindar el servicio, posteriormente se le notificará con la Orden de Servicio respectiva al consultor que presente la mejor propuesta económica.

2. Los requisitos mínimos del postor, establecidos en los términos de referencia, son condiciones mínimas requeridas por la Entidad, por lo tanto todo aquél que las supere puede participar.

3. Esta información servirá para determinar el costo del servicio para la **CONTRATACIÓN MENOR A 8 UITs** del mismo, por lo que solicitamos que la oferta económica que nos proporcione sea el más competitivo del mercado.

TÉRMINOS DE REFERENCIA

CONTRATACIÓN DEL SERVICIO PARA EL CONTROL DE CALIDAD Y REGISTRO DATOS E INFORMACIÓN EN EL SISTEMA DE GESTIÓN DE PROYECTOS Y DATOS GEOGRÁFICOS DE LA RED VIAL NACIONAL

1. AREA QUE REQUIERE EL SERVICIO

Área de Programación Física de la Oficina de Programación, Evaluación e Información (OPEI) de PROVIAS NACIONAL.

2. OBJETO DE LA CONTRATACIÓN

Control de calidad y registro datos e información en el Sistema de Gestión de Proyectos de la Red Vial Nacional (SGP); actualizar la BD-SIG de Provias Nacional de la Red Vial Nacional, para el manejo eficiente de la programación, monitoreo y evaluación de metas físicas de actividades, productos y proyectos para la planificación estratégica y operativa.

3. FINALIDAD PÚBLICA

Cumplimiento de las funciones previstas en la Directiva General del Proceso de Planeamiento Estratégico-Sistema Nacional de Planeamiento Estratégico; Decreto Ley 1252 Sistema Nacional de Programación Multianual y Gestión de Inversiones Sistema Nacional de Programación Multianual y Gestión de Inversiones y el Decreto Supremo N° 133-2013-PCM, que establece el acceso e intercambio de información espacial entre entidades de la Administración Pública y Decreto Supremo 069-2011-PCM para el Portal de la Información de Datos Espaciales del Perú (GEOIDEP), de responsabilidad del Área de Programación Física de la OPEI

Objetivo y meta del POI

Código POI	Meta
2593	Programa Marco Multianual de Intervenciones - PMM

4. OBJETO DE LA CONTRATACIÓN

Objetivo General

Contar con un servicio de 330 (trecientos cincuenta) días, para complementar las funciones de planeamiento estratégico para el cumplimiento de objetivos estratégicos y operativos institucionales.

Objetivo Especifico

Relevamiento, control de calidad y análisis de los datos e información de las intervenciones y metas para la programación, formulación, seguimiento, ejecución y evaluación de los planes de corto, mediano y largo plazo de responsabilidad de Provias Nacional,

5. ALCANCES Y DESCRIPCIÓN DEL SERVICIO

5.1 Actividades

- Control de calidad de los datos e información, desde la recopilación hasta la migración a la herramienta informática, en cada una de las fases del proceso de planeamiento estratégico.

- Apoyar en el proceso de cargas de información al sistema de gestión de proyectos.

- Apoyar en el relevamiento de la información geográfica generada por las unidades de línea de Provías Nacional y el MTC, para actualizar la BD-SIG de la Red Vial Nacional.

- Apoyar en la georreferenciación de los tramos intervenidos por PVN a través del web GIS de Provías Nacional.

- Revisar, estandarizar, cargar y actualizar la información de los Puentes a través del web GIS.

- Apoyar en la elaboración de mapas temáticos de intervención relacionados a la Red Vial Nacional.

5.2 Plan de Trabajo

Presentación del Plan de Trabajo a los 30 días de recibida la orden de servicio, para la actualización de las intervenciones en el Sistema de Gestión de Proyectos (SGP) y BD-SIGI.

5.3 Recursos y facilidades a ser provistas por la entidad

La Entidad proporcionará al profesional las facilidades necesarias para el cumplimiento del servicio (Computadora personal, escritorio, útiles de escritorio) y documentos relacionado al servicio

6. REQUISITOS DE CALIFICACION

a. Del postor

Capacidad Legal:

- Registro Nacional de Proveedores (RNP) vigente
- Acreditación de RUC

Capacidad Técnica:

- Seguro Complementario de Trabajo y Riesgo (SCTR) por el tiempo de la ejecución del servicio.
  Nota: La póliza de Seguro Complementario de Trabajo de Riesgo (SCTR) deberá ser acreditada una vez que se haya adjudicado el servicio, para la emisión de la orden de servicio.

Experiencia:

Experiencia en trabajos relacionados a la gestión de datos y manejo de información para gestión en el sector público y/o privado, hasta por un monto mínimo acumulado de una vez el valor de la cotización de la contratación.

b. Personal Propuesto

Un (01) bachiller en Ingeniería, geógrafo, título de Bachiller, acreditado con constancia.

Capacidad Legal, El postor deberá tener su Registro Único de Contribuyente (R.U.C.) habilitado y su Documento Nacional de Identidad vigente.

Capacidad Técnica y Profesional, el postor debe contar con:

- Grado de Bachiller, acreditado con diploma de grado.
- Sistema de información geográfica en planeamiento estratégico.
- Teledetección aplicada a la gestión ambiental.
- Estudios de medio físico aplicado al ordenamiento territorial
- Análisis de imágenes satelitales aplicado al monitoreo del territorio
- Topografía digital
- Metrados, costos y presupuestos en proyectos de inversión mediante S10
- Manejo de herramientas ofimáticas como: MS OFFICE (Word, Excel, Power Point, correo electrónico e Internet) acreditado.

Experiencia

- Experiencia mínima de un (1) año en elaboración de Mapas temáticos de intervención de proyectos, Identificación geo referenciada, elaboración de cuadros de metas físicas en proyectos.

7. PLAZO DE EJECUCION DEL SERVICIO

El plazo de ejecución del Servicio es de 330 (trescientos treinta) días calendarios, contados a partir del día siguiente de la recepción de la orden de servicio.

8. LUGAR Y PRESENTACION DEL SERVICIO

Sede Central de PROVIAS NACIONAL (Jr. Zorritos 1203 en el distrito de Lima Cercado), provincia y departamento de Lima.

9. RESULTADOS ESPERADOS

Todos los Informes o entregables serán presentados en versión impresa debidamente foliado que contendrá las actividades desarrolladas durante el periodo de contratación conforme a los descrito en el numeral 5.1.

Entregables	Actividades	Tiempo máximo de entrega
Primer Entregable	Presentación del Plan de Trabajo y control de calidad de datos de las intervenciones, relevamiento de la información geográfica en la BD-SIG, Mapas temáticos de la RVN mes de mayo 2017.	A los 30 días de recibida la Orden de Servicio
Segundo Entregable	Control de calidad de datos de las intervenciones, relevamiento de la información geográfica en la BD-SIG, Mapas temáticos de la RVN mes de junio 2017.	A los 60 días de recibida la Orden de Servicio
Tercer Entregable	Control de calidad de datos de las intervenciones, relevamiento de la información geográfica en la BD-SIG, Mapas temáticos de la RVN mes de julio 2017.	A los 90 días de recibida la Orden de Servicio
Cuarto Entregable	Control de calidad de datos de las intervenciones, relevamiento de la información geográfica en la BD-SIG, Mapas temáticos de la RVN mes de agosto 2017.	A los 120 de recibida la Orden de Servicio
Quinto Entregable	Control de calidad de datos de las intervenciones, relevamiento de la información geográfica en la BD-SIG, Mapas temáticos de la RVN mes de setiembre 2017.	A los 150 de recibida la Orden de Servicio
Sexto Entregable	Control de calidad de datos de las intervenciones, relevamiento de la información geográfica en la BD-SIG, Mapas temáticos de la RVN mes de octubre 2017.	A los 180de recibida la Orden de Servicio

Entregables	Actividades	Tiempo máximo de entrega
Séptimo Entregable	Control de calidad de datos de las intervenciones, relevamiento de la información geográfica en la BD-SIG, Mapas temáticos de la RVN mes de noviembre 2017.	A los 210de recibida la Orden de Servicio
Octavo Entregable	Control de calidad de datos de las intervenciones, relevamiento de la información geográfica en la BD-SIG, Mapas temáticos de la RVN mes de diciembre 2017.	A los 240de recibida la Orden de Servicio
Noveno Entregable	Control de calidad de datos de las intervenciones, relevamiento de la información geográfica en la BD-SIG, Mapas temáticos de la RVN mes de enero 2018.	A los 270de recibida la Orden de Servicio
decimo Entregable	Control de calidad de datos de las intervenciones, relevamiento de la información geográfica en la BD-SIG, Mapas temáticos de la RVN mes de febrero 2018.	A los 300 de recibida la Orden de Servicio
Décimo primer Entregable	Control de calidad de datos de las intervenciones, relevamiento de la información geográfica en la BD-SIG, Mapas temáticos de la RVN mes de marzo 2018.	A los 330de recibida la Orden de Servicio

10. MODALIDAD DE SELECCION

Procedimiento Clásico.

11. SISTEMA DE CONTRATACION

Suma Alzada.

12. MODALIDAD DE EJECUCION CONTRACTUAL

No corresponde.

13. GARANTIA MINIMA DEL SERVICIO

No corresponde.

14. FORMULA DE REAJUSTE

No corresponde.

15. FORMA DE PAGO

El pago se efectuará en once (11) armadas en montos mensuales e iguales.

El pago se efectuará de acuerdo al monto de la propuesta económica del postor adjudicado, expresado en Soles, incluidos los impuestos de Ley, previa conformidad del Área de Programación Física de la OPEI, de la siguiente manera:

N° de pago	%	Plazo de presentación de los informes	Pago del entregable
Primer Entregable	9.09%	Máximo a los 30 días de	Dentro de los 15 días de otorgada la

N° de pago	%	Plazo de presentación de los informes	Pago del entregable
		confirmada la recepción de la Orden de Servicio.	conformidad de la prestación del primer entregable.
Segundo Entregable	9.09%	Máximo a los 60 días de aprobado el primer entregable.	Dentro de los 15 días de otorgada la conformidad de la prestación del segundo entregable, previa conformidad.
Tercer Entregable	9.09%	Máximo a los 90días de aprobado el segundo entregable.	Dentro de los 15 días de otorgada la conformidad de la prestación del tercer entregable.
Cuarto Entregable	9.09%	Máximo a los 120 días de confirmada la recepción de la Orden de Servicio.	Dentro de los 15 días de otorgada la conformidad de la prestación del cuarto entregable.
Quinto Entregable	9.09%	Máximo a los 150 días de aprobado el primer entregable.	Dentro de los 15 días de otorgada la conformidad de la prestación del quinto entregable.
Sexto Entregable	9.09%	Máximo a los 180 días de aprobado el segundo entregable.	Dentro de los 15 días de otorgada la conformidad de la prestación del sexto entregable.
Séptimo Entregable	9.09%	Máximo a los 210 días de confirmada la recepción de la Orden de Servicio.	Dentro de los 15 días de otorgada la conformidad de la prestación del séptimo entregable.
Octavo Entregable	9.09%	Máximo a los 240 días de aprobado el primer entregable.	Dentro de los 15 días de otorgada la conformidad de la prestación del octavo entregable.
Noveno Entregable	9.09%	Máximo a los 270 días de aprobado el primer entregable.	Dentro de los 15 días de otorgada la conformidad de la prestación del noveno entregable.
Décimo Entregable	9.09%	Máximo a los 300 días de aprobado el primer entregable.	Dentro de los 15 días de otorgada la conformidad de la prestación del décimo entregable.
Décimo primer Entregable	9.09%	Máximo a los 330 días de aprobado el primer entregable.	Dentro de los 15 días de otorgada la conformidad de la prestación del décimo primero entregable.

16. CONFORMIDAD DE LA PRESTACION DEL SERVICIO

La conformidad del servicio será otorgada por el o la Jefa (e) del Área de Programación Física de la Oficina de Programación, Evaluación e Información del Proyecto Especial de Infraestructura de Transporte Nacional – PROVIAS NACIONAL.

17. ADELANTO

No Corresponde

18. PENALIDADES

Si el Proveedor incurre en atrasos injustificado en la ejecución de las prestaciones objeto del contrato, Provías Nacional le aplicara en todos los casos, una penalidad por cada día calendario de atraso, hasta un monto máximo equivalente al cinco por ciento

(5%) del monto contractual. La penalidad se aplicara automáticamente y se calculara de acuerdo a la siguiente formula.

$$\text{Penalidad diaria} = \frac{0.05 \times \text{Monto}}{F \times \text{Plazo en días}}$$

Dónde:

F= 0.40 para plazos menores iguales a sesenta días.
F= 0.25 para plazos mayores a sesenta días.

19. OTRAS PENALIDADES

No corresponde.

20. OTRAS CONDICIONES ADICIONALES

El Proveedor deberá contar con un Seguro Complementario de Trabajo de Riesgo (SCTR) para la emisión de la Orden de Servicio.

21. ANEXOS

Anexo 1 estructura de costos.

ANEXO 1

Estructura de costos

Descripción	Unidad	Cantidad	Costo Unitario	Costo Total
Honorarios	Días	330		
SCTR	Mes	11		
	Total			

V° B° del Área solicitante

CARTA DE AUTORIZACIÓN
(Modelo: Anexo N° 1 de la Directiva de Tesorería)

Lima,

Señor:
GERENTE DE LA UNIDAD GERENCIAL DE ADMINISTRACIÓN
PROVIAS NACIONAL
Presente.-

Asunto: **Autorización de abono directo en cuenta CCI que se detalla**

Por medio de la presente, comunico a usted, que la Entidad Bancaria, número de cuenta y el respectivo Código de Cuenta Interbancario (CCI) de la Empresa que represento es la siguiente:

- Empresa:
- RUC:
- Entidad Bancaria:
- Número de Cuenta:
- Código CCI:

Dejo constancia que el número de cuenta bancaria que se comunica ESTA ASOCIADO al RUC consignado, tal como ha sido abierta en el sistema bancario nacional.

Así mismo dejo constancia que la factura o Recibo por Honorario o Boleta de Venta a ser emitida por el suscrito (o mi representada) una vez cumplida o atendida la correspondiente Orden de Servicios y/o Orden de Servicio con las prestaciones de bienes y/ o servicios materia del Contrato pertinente, quedara cancelada para todos sus efectos mediante la sola acreditación del abono en la Entidad a que se refiere el primer párrafo de la presente.

Atentamente,

.....
FIRMA Y SELLO

MODELO DE CARTA DE COTIZACIÓN

Lima, XX de Setiembre del 2016

Señores:
PROVIAS NACIONAL
Unidad de Abastecimiento y Servicios
Presente.-

Es grato dirigirme a usted, para hacer de su conocimiento que, en atención a la solicitud de cotización y luego de haber examinado los documentos proporcionados por la Entidad y conocer todas las condiciones existentes, el suscrito ofrece el XXXXXXX de conformidad con dichos documentos y de acuerdo con los **Términos de Referencia** y demás condiciones que se indican en las mismas, mi propuesta económica es la siguiente:

S/. XX,XXX0.00 (XXXXXXXXXXXXXXXXXXXXXXXXXX 00/100 Soles)

La propuesta económica incluye todos los tributos, seguros, transportes, inspecciones, pruebas, y de ser el caso, los costos laborales conforme a la legislación vigente, así como cualquier otro concepto que le sea aplicable y que pueda tener incidencia sobre el costo del servicio a contratar.

Asimismo, me comprometo a prestar el servicio señalado para **PROVIAS NACIONAL**, de acuerdo a lo establecido en los **Términos de Referencia**, en el plazo de **XX** días calendario.

Adjunto a mi cotización los siguientes documentos:

- Curriculum Vitae y/o documentos que acrediten el cumplimiento de los requisitos mínimos establecidos en los **Términos de Referencia.**
- Declaración Jurada de no tener impedimento para contratar con el Estado, debidamente firmada.
- Formato de la Carta de Autorización del CCI.

La presente cotización tiene una validez de **30** días calendario.[1]
Del mismo modo, declaro ser responsable de la veracidad de los documentos e información que presento a efectos de la presente contratación.

Atentamente,

_____
RUCXXXXXX

Datos Adicionales:
- Dirección: XXXXXXX
- Teléfono:XXXXXX
- E-Mail: XXXXXXXX

Importante: En caso de emitir recibo de honorarios, indicar en la carta de presentación, si se encuentra exonerado del impuesto a la renta adjuntando el certificado de Exoneración del Impuesto a la Renta; caso contrario, indicar en la misma la autorización para el descuento de dicho impuesto.

[1] Las cotizaciones deberán tener una validez mínima de 30 días calendario.

DECLARACIÓN JURADA

Yo, , identificado con Documento Nacional de Identidad N ,
con domicilio en , del de la Provincia y Departamento de Lima, ante Usted,

DECLARO BAJO JURAMENTO:

- No contar con familiares que ejerzan el cargo de funcionario o Servidor público hasta el cuarto grado de consanguinidad y segundo de afinidad que presten servicios sin importar el vínculo contractual con PROVIAS NACIONAL; Asimismo reconozco que dicho impedimento alcanza a consultores o locadores que brinden servicios en PROVIAS NACIONAL y que ejerzan función pública.
- No encontrarme impedido de ser participante para contratar con el estado, de acuerdo a los supuestos del Artículo 11° de la Ley N° 30225 Ley de Contrataciones del Estado.

Fecha

.....

FIRMA Y SELLO